



EDITORIAL

RECHTO N° 1 - 2015



Estimados lectores:

Vivimos una época donde las personas beneficiarias del sistema de salud tienen nuevamente la posibilidad de recibir cobertura, por parte del Fondo Nacional de Salud (FONASA) para las prestaciones de terapia ocupacional.

Durante este nuevo proceso, y como en ocasiones anteriores, se ha valorado el trabajo de terapia ocupacional y se ha puesto énfasis en la importancia de que el estado brinde cobertura a la población, para acceder en plenitud a profesionales, cuyo trabajo ya es evidente, pero que ha permanecido muchas veces invisible dentro de las prestaciones a las cuales acceder, justamente por la falta de recursos.

Además se han establecido procedimientos y tareas concretas mediante las cuales esta posibilidad se podría volver un hecho, procurando brindar la mayor cobertura de atención, según los diversos perfiles de la población y las características propias de la profesión. Todo esto nutrido principalmente por el conocimiento público y sentido común en torno al hacer de la terapia ocupacional.

Sin embargo, en uno de los puntos cúlmines del proceso, cuando se vuelve necesario fundamentar nuestro trabajo y dar evidencias concretas de este, la reflexión sobre como gestionamos nuestro conocimiento de manera efectiva y eficiente, aparece como un tema interesante a tratar.

Según mi parecer existen tres maneras esenciales mediante las cuales podemos gestionar el conocimiento profesional y disciplinar. Por una parte está la práctica profesional que aporta experiencias concretas y conocimiento aplicado en el campo y que debiera contribuir a la reflexión teórica; por otra parte están los puntos de encuentro disciplinar y profesional donde se intercambian conocimientos y experiencias en diversos formatos y con distintos énfasis y que debieran facilitar la retroalimentación entre teoría y práctica, como los son los congresos, jornadas, revistas científica, libros, etc. Y por último, se encuentra la formación profesional, donde se debiera entregar las competencias y transferir el conocimiento de manera tal que cada generación de profesionales represente un progreso para la disciplina.

En este marco, la necesidad está en que dentro de estas esferas comencemos a preguntarnos sobre el impacto o la influencia de la profesión, pero esta vez a un nivel macro, considerando la realidad global y las prioridades y recursos del estado.

La llamada "evidencia sólida" es aquella mediante la cual, el estado busca informarse sobre el impacto, la efectividad y los costos asociados a la disciplina. Sin embargo, es compartida entre la mayoría, la idea de que



nuestra profesión dialoga en términos diferentes, mostrando aspectos diversos y poco explorados de las personas por los sistemas tradicionales de salud. Consecuentemente, nuestra generación de conocimientos, principalmente al interior de nuestros puntos de encuentro, transita dando evidencias principalmente desde esa esfera del saber.

A pesar de esto, se vuelve necesario que miremos un poco más allá de nuestro rango de confort, y enfrentemos el desafío de generar evidencias también desde aquellas esferas que poco dominamos o dentro de las cuales, poco nos atrevemos a ingresar. De esta manera tendremos mayores elementos que enriquezcan la discusión sobre la importancia de brindar mayor acceso a la población a prestaciones de terapia ocupacional.

Para lograr este camino, el trabajar de manera sistemática y rigurosa por gestionar nuestro conocimiento en cada una de sus maneras posibles, es una posibilidad cierta. El cultivar la terapia ocupacional basada en la evidencia para retroalimentar el contexto de práctica. El continuar desarrollando espacios de intercambio, puntos de encuentro y crítica en torno a nuestro trabajo y el desarrollar e incentivar el conocimiento y trabajo científico desde la formación profesional, son factores que propiciarían el intercambio constante, la crítica constructiva, la innovación y por ende, la evidencia.

Diego Cifuentes Lucero

Editor RECHTO versión electrónica
Julio 2015